

121

pero acreditando en fin su año in-
eficacia y esmero en la enseñanza
de los Niños en su Escuela, se le asis-
tirá con la gratificación señalada con
respecto desde el día que habrio su Es-
cuela.

Reformas. Se hizo presente ovinia alguna
bre ~~preocupación~~ dificultad en poderse juntar los ^{1^{os}} decretos ~~en su~~ entre las Socies Socio D^r. Ant^o. Albarracín, D^r. José
Fernández.

Miguel Fernández en la Ponilla, y D^r.
Rafael en Arze, para obsequian la
comision q^c. les estaba confiada en
21. de Sept^e del año pasado ultimo.

Sobre ver si, se podrían reformar al
gunos gastos en las Escuelas de la
Academia: Entendida la Sociedad Aca-
do: que para evitar toda retención
en el asunto; volvia a comisionar
a nuevo a los ^{mismos} S^rs D^r. Antonio Al-
barracín y D^r. Rafael en Arze, pe-
na q^c. Túcos, separados, o por si solo
uno despacho este encargo; y obagua
lo q^c. sea de parte de la Sociedad para
deliberar lo q^c. mejor le parezca.

Juan Ant^o. López
Monroy